

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
DEPARTAMENTO DE EDUCACION

CONCON, 29 OCT 2018

DECRETO ALCALDICIO N° 2392 /

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- a) La Ley N°19.543 del 24 de Diciembre de 1997, que traspasó la Administración de los Servicios de Salud y Educación desde la Corporación Municipal para el Desarrollo Social de Viña del Mar a la Municipalidad de Concón.
- b) La Circular N° 18/2017 de la Contraloría General de la República.
- c) La convocatoria de la Escuela Internacional Human Capital Work para el curso "Coaching Basado en Competencias" y su Programa cuya copia se adjunta. Actividad que se realizará los días 24-25-26-27 de octubre y 28-29-30 de noviembre del 2018
- d) Ordinario N°486 /2018 de la Dirección del DAEM que contiene la autorización del Alcalde y en el que señala que los costos los asumirá el Sr. Rodrigo Ulzurrún Díaz
- e) Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N°18.695 de 1998.

DECRETO

1.- RATIFIQUESE AUTORIZACIÓN al Sr. Rodrigo Ulzurrún Díaz RUT [REDACTED] para participar del curso "Coaching Basado en Competencias" que impartirá la Escuela Internacional Human Capital Work el 24-25-26-27 de octubre y 28-29-30 de noviembre 2018 en la ciudad de Santiago de Chile.

2.- NOTIFIQUESE por Secretaría Municipal el presente Decreto Alcaldicio según lo consignado en su distribución.

ANÓTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHÍVESE.



[Signature]
MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL



[Signature]
OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Secretaria Municipal ✓
- Control Municipal
- Archivo D.A.E.M.
- Interesado

OSG/MLEG/GBE/mchc.

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		<i>[Signature]</i>